



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

### **CONCEJALES PRESENTES**

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Germán

BRAILLARD POCCARD Enrique

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

ESTOUP Justo Alejandro

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LAPROVITTA, Ataliva

LOVERA Nelson

MESTRES Mercedes

MOLINA, Luis Gonzalo

NIEVES, Alfredo Fabián

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS, José Ángel

SOSA, Miriam Ramona

VALLEJOS, Oscar Alfredo

### **CONCEJALES AUSENTES**

MIRANDA GALLINO, Julián



Portada –Sumario	1 – 4
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	5
<b>NOTAS OFICIALES</b>	
154-S-19: Versión Taquigráfica de la 14 Sesión Ordinaria del día 04 de Julio de 2019	5
<b>Notas particulares</b>	
09-V-19	5
<b>EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM</b>	
148-R-17	6
20-A-15	6
190-B-19	6
<b>PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM</b>	
2614-S-19	6
<b>PROYECTOS DE ORDENANZA</b>	
956-C-19	6
957-C-19	6
962-C-19	7
963-C-19	7-8
965-C-19	8
<b>PROYECTOS DE RESOLUCION</b>	
949-C-19	9
958-C-19	10
959-C-19	10-12
<b>PROYECTOS DE COMUNICACION</b>	
921-C-19	12-14
925-C-19	12-14
926-C-19	12-14
927-C-19	12-14



928-C-19	12-14
929-C-19	12-14
930-C-19	12-14
931-C-19	12-14
932-C-19	12-14
933-C-19	12-14
934-C-19	12-14
937-C-19	12-14
938-C-19	12-14
939 -C-19	12-14
940-C-19	12-14
941-C-19	12-14
942-C-19	12-14
943-C-19	12-14
944-C-19	12-14
945-C-19	12-14
946-C-19	12-14
947-C-19	12-14
948-C-19	12-14
950-C-19	12-14
951-C-19	12-14
952-C-19	12-14
953-C-19	12-14
<b>PROYECTOS DE DECLARACION</b>	
922-C-19	15-16



935-C-19	15-16
936-C-19	15-16
954-C-19	15-16
955-C-19	15-16
960-C-19	16
961-C-19	15-16
32-P-19	15-16
<b>INCORPORACIONES</b>	
968-C-19	16
<b>EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION</b>	
623-C-19	16-18
866-C-19	16-18
2065-S-19	16-18
489-C-19	16-18
52-B-18	16-18
11-B-19	16-18
173-M-17	16-18
31-D-19	16-18
32-D-19	16-18
<b>EXPEDIENTES CON DESPACHO DE ARCHIVO</b>	
05-F-11	18-19
76-P-10	18-19
expedientes de Control de Gestión	19
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	19
Anexo	20– x



-En la ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a un día del mes de agosto de dos mil diecinueve, siendo las 11 y 03 dice el

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Señores concejales, Cuerpo de Taquígrafos, personal de Labor Parlamentaria, público presente, a todos muy buenos días. Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el cuórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecisiete señores concejales y la ausencia del concejal Omar, Molina y Julián Miranda Gallino.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Con la presencia de diecisiete señores concejales, incluida la Presidencia, con el cuórum reglamentario, damos inicio a la 16° Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante del año 2019.

Invito al concejal Germán Braillard Pocard, a izar el Pabellón Nacional, a la concejal Claudia Campias a izar el Pabellón Provincial y al concejal Justo Estoup a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Germán Braillard Pocard procede a izar el Pabellón Nacional. La concejal Claudia Campias procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente el concejal Justo Estoup hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

#### **NOTAS OFICIALES**

1-Expediente 154-S-19: Secretaría del HCD (Dr. Sartori, Fabrizio)  
Eleva Versión Taquigráfica de la 14 Sesión Ordinaria del día 04 de Julio de 2019, para su tratamiento.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

#### **NOTAS PARTICULARES**

1-Expediente 09-V-19: Vasallo, Carlos Alberto.  
Solicita división de inmueble por vía de excepción.

-Se gira a Departamento Ejecutivo Municipal.



**EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM**

1-Expediente 148-R-17: Rosales, Horacio Mariano.  
Sta. Consulta Uso de Suelo para Aprobación de Plano Adrema A1-90766-1.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2-Expediente 20-A-15: Agnello, Samanta y Otro.  
Eleva Nota Solic. Desafectación del dominio público del predio identificado bajo Adrema A1-128749-1.  
Con Informe del Departamento Ejecutivo Municipal.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3-Expediente 190-B-19: Blanco, Jorge Omar.  
Sta. Eximición de Impuesto Automotor como Ex combatiente.

-Se gira a las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM**

1-Expediente 2614-S-19: Secretaría de Desarrollo Urbano  
Eleva Proyecto de Ordenanza: Creación de Distritos Centrales y sus Normas Urbanísticas.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES**

**PROYECTOS DE ORDENANZA**

1-Expediente 956-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.  
Establece como único sentido de Sur a Norte la calle Cristo Obrero.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2-Expediente 957-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.  
Establece la prohibición de estacionar en la calle Martín Fierro, en toda su extensión.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.



-Se incorpora el concejal Omar Molina.

3-Expediente 962-C-19: Concejal Braillard Pocard, Germán.  
Crea el Programa de Uso Social de Baldíos para el emplazamiento de las denominadas “Plazas de Bolsillo”.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

4-Expediente 963-C-19: Concejal Laprovitta, Ataliva.  
Incorpora al Sistema Urbano de Transporte de Pasajeros, el servicio aeroportuario de transporte.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el concejal Ataliva Laprovitta.

**SR. LAPROVITTA.**- Gracias, señor presidente. Solamente para aclarar, sobre todo a mis colegas que me preguntaron, en realidad no es crear un nuevo servicio sino adicionar al sistema de transporte la posibilidad de incorporar la entrada de alguna de las frecuencias de colectivo que van al Barrio Perichón o al Barrio Yecohá o hasta el Parque del Recuerdo camino a Santa Ana, teniendo en cuenta que se ha aumentado la frecuencia del transporte aéreo al aeropuerto de Corrientes, sobre todo con el sistema low cost, muchos tienen acceso a un servicio económico, relativamente económico, pero que en términos proporcionales es más caro el transporte interno en las ciudades que el transporte aéreo. Por lo tanto, muchos esperan que la ciudad dé también un servicio accesible, como para poder transportarse a lugares céntricos o a lugares administrativos. Hay algunos que vienen por trabajo, pero también hay quienes vienen por turismo a Corrientes.

Estos días hemos podido -los que hemos estado en el aeropuerto- hemos podido ver como algunos se trasladan con sus valijas hasta la salida del aeropuerto en la Ruta 12 para tomar allí el servicio de transporte público. Por lo tanto, no son muchas frecuencias las que hay que incorporar, son a lo sumo tres frecuencias, una por cada una de las llegadas de avión y creo que esto no va a alterar en nada o en gran medida el sistema de frecuencia de transporte hacia estos tres destinos.

Recuerdo que en el año 2013 se incorporó el servicio al Barrio Yecohá, barrio que estaba absolutamente excluido del servicio. En el 2015 se mejora la frecuencia para el



Barrio Perichón, producto de la gran demanda de los vecinos, y en el 2016 se incorpora el servicio hasta el Parque del Recuerdo.

Creo que este también es un avance, como para mejorar en esta zona el servicio del transporte público, como en otras zonas deberíamos también hacer lo propio.

Muchas gracias, señor presidente.

-Se gira a las Comisiones de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, y a la de Obras y Servicios Públicos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el señor concejal German Brillard Pocard.

**SR. BRAILLARD POCARD (Germán).**- Gracias, señor presidente. Es para explicar el Proyecto de Ordenanza que se leyó anteriormente.

-Fallas en el equipo de audio del Recinto.

Denominamos con mi equipo plazas de bolsillo, apuntando a una idea o un concepto de intentar generar pequeños y medianos espacios verdes que surjan por iniciativa de vecinos cercanos y colindantes que hayan identificado algún baldío o terreno de uso privado, que por ahí esté generando oportunidades de integración social, o que estén generando nichos de inseguridad tanto física como sanitarias de baldíos o terrenos subutilizados que hay en la ciudad.

Teniendo en cuenta que estamos en 2.7 metros cuadrados de espacios verdes en la ciudad, cuando los diferentes organismos internacionales recomiendan entre 10 y 15, podría ser una buena alternativa para empezar a sumar a muy bajo costo espacios de integración social, de regeneración de vecindad, de volver a compartir en el espacio público momentos que hacen a nuestra sociedad y a nuestra manera de generar comunidad.

La característica que sugiere la ordenanza, es que ante iniciativa del Ejecutivo, de alguno de nosotros concejales, de vecinos o de asociaciones que identifican esta necesidad, dar prioridad a lotes que en la ordenanza sugiere que tengan cerca de 600 metros cuadrados, que estén en un estado de abandono que amerite regenerar esa zona del barrio, de la ciudad, de la manzana, para generar valor social y hasta comercial, porque muchas veces esto termina repercutiendo en mayor movimiento económico.



Que se empiece a dar prioridad a lugares con alto flujo de peatones y que la densidad poblacional también sea importante.

Que quede bien en claro que estos lotes continuarán siendo del privado que lo posee, pero que firmará un comodato, según como negocie con el Ejecutivo, por equis cantidad de años, donde las mejoras una vez que se terminan, vuelvan al Municipio, ya sean bancos, luminarias, juegos y que a cambio de esto se le otorgue ciertos beneficios fiscales, diferentes tasas, excepción impuesto inmueble durante este proceso, o si tiene alguna multa por falta de mantenimiento de vereda, de baldío, de tapias que muchos de estos baldíos tienen, también se los pueda eximir y eso también permita extender el plazo del comodato.

Intentar buscar en un momento económico y social difícil, herramientas que sigan apostando a expandir el espacio público y a colaborar. Hay muchas asociaciones vecinales, muchas empresas, muchas ONG que podrían insertarse y ayudar a generar estos espacios. Por ahí falta el terreno y esta puede ser una manera que beneficie al propietario que por el momento no piensan desarrollar, que beneficie al Ejecutivo en responder a la demanda de más espacios verdes, de más espacios públicos, y en general al barrio y a la comunidad que va a tener más lugares de encuentros.

Gracias, señor presidente. Era para dejar la iniciativa.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias, señor concejal.

-Expediente 965-C-19: Concejal Nieves, Fabián.

Modifica los Artículos 1° y 3° de la Ordenanza N° 568 (Reglamento de Transporte de Productos Alimenticios).

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

### **PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**

1-Expediente 949-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.

Solicita al DEM, respuesta favorable al Expediente. N° 396-V-17.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Es Resolución.



2- Expediente 958-C-19: Concejal Laprovitta, Ataliva.

Solicita al DEM, informe sobre la incorporación de líneas y/o extensión de recorridos del servicio de transporte urbano de pasajeros hacia el nuevo Centro Administrativo.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el señor concejal Ataliva Laprovitta.

**SR. LAPROVITTA.**- Gracias señor presidente. El objeto de este proyecto es tener en cuenta que el nuevo centro administrativo va a generar una gran afluencia, tanto como en algunos sectores del microcentro, por lo tanto, el Departamento Ejecutivo va a tener que prever -si ya no lo está haciendo- servicios hacia esta zona de la ciudad, de tal modo que inclusive pueda generar una especie de descentralización.

Es decir, hay que hacer un replanteo sin dudas, también en términos de transporte, teniendo en cuenta que tres organismos que centralizan mucho del movimiento administrativo en la ciudad van a tener otro distrito, por lo tanto tenemos que prever desde el Municipio esta cuestión.

Este es el espíritu que tiene este pedido de informes que es el de poner en consideración la necesidad de discutir en el buen sentido esta acción o esta direccionalidad que tiene que tener el servicio de transporte público de pasajeros en la Ciudad de Corrientes, que amerita el desarrollo de este nuevo centro administrativo.

Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- De nada, señor concejal.

Ponemos en consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Es Resolución.

3-Expediente 959-C-19: Concejal Laprovitta, Ataliva.

Solicita al DEM, informe sobre el funcionamiento y avances del Programa Reciclando Juntos en los barrios de la Ciudad de Corrientes.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el señor concejal Ataliva Laprovitta.

**SR. LAPROVITTA.**- Gracias, señor presidente.

En todo este tiempo o desde el inicio de la gestión del doctor Tassano, se ha venido publicitando con mucha fuerza, con mucho énfasis, este programa de recolección



diferenciado de residuos. Podemos estar más o menos de acuerdo con algunas formas, lo que no podemos estar en desacuerdo nunca es en imponer la cultura de la diferenciación de productos, ese es un paso que la Ciudad de Corrientes debe dar. Creo que en eso no va a haber discusión nunca.

Ahora, el gran problema, el gran cuello de botella con el sistema de recolección diferenciado de residuos es ¿Adónde va a para todo este residuo diferenciado que se genera en origen?

Entonces, podemos pensar que los plásticos hoy van a ser administrados por una cooperativa; la pregunta es si la Cooperativa Fortaleza tiene la suficiente capacidad técnica, básicamente técnica, como para poder administrar semejante volumen. Si es que queremos ir aumentando la escala, tenemos que tener en cuenta que hoy el sistema diferenciado de recolección se da en algunos barrios de la ciudad, concretamente dos o tres, no es que se haga tampoco en toda la ciudad.

Entonces el Departamento Ejecutivo debe tener un informe de avance de cómo fue el sistema de recolección diferenciado de residuos, yo conozco y estuve cerca inclusive de la experiencia que se vivió en el Barrio Santa María durante la gestión del ex intendente Fabián Ríos, donde justamente el gran cuello de botella, más allá de la participación de distintas organizaciones no gubernamentales en el sistema de recolección diferenciada y posterior tratamiento, tenía su cuello de botella. Entonces, hay cuestiones que podemos colaborar en la resolución desde nuestro rol de concejales.

Para esto necesitamos tener información, yo creo que esta información tiene que ser publica es decir, no tiene que ser objeto de una crítica política el hecho de si tuvo más o menos avance, partimos de la idea de que la acción política o que la política pública en términos de recolección diferenciada de residuos, tiene la mejor intención de llegar a buenos fines y por lo tanto desde esta visión debemos evaluarla y nosotros como actores políticos también tenemos nuestros elementos para aportar, sobre todo para ver si estamos frente a la posibilidad para hacer extensiva a otros puntos de la ciudad esta práctica, esta política pública que hoy se está implementando como prueba piloto.



No puedo dejar de decir que todavía sigue siendo una prueba piloto esto que se está haciendo en algunos barrios de la ciudad.

Vuelvo a remarcar esta idea, si nosotros no trabajamos la idea de disposición diferenciada -disposición diferenciada de residuos- creo , no tengo muchos elementos como para afirmar tajantemente, pero creo que estamos generando un esfuerzo grande que no nos está conduciendo al mejor resultado que todos deseamos .

Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- De nada señor concejal ponemos en consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Es Resolución.

**PROYECTOS DE COMUNICACIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el señor concejal Estoup.

**SR. ESTOUP.**- Gracias, señor presidente. De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

1-Expediente 921-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, realizar trabajos de reparación y/o bacheo de la zona comprendida por la calle Chile del B° Santa Rosa.

2-Expediente 925-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad

Solicita al DEM, hacer posible la iluminación en corto plazo por calle Chile desde Av. Las Heras hasta Pasaje Castellano.

3-Expediente 926-C-19: Concejal Mestres, Mercedes

Solicita al DEM, realizar los trabajos de limpieza del basural situado en la intersección de Calle 836 y Roberto Giusti del B° Dr. Montaña.

4-Expediente 927-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.

Solicita al DEM, realizar los trabajos de relleno y perfilado de la calle Moratín desde Aristóbulo del Valle hasta J. Martí del B° Dr. Montaña.

5-Expediente 928-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.



Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y/o reposición de luminarias sobre la calle Moratín desde Aristóbulo del Valle hasta Garzón del B° Dr. Montaña.

6-Expediente 929-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.  
Solicita al DEM, enripiado y mantenimiento de la calle Hernandarias desde Juan Manuel de Rosas hasta Quito del B° Quilmes.

7-Expediente 930-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.  
Solicita al DEM, enripiado y mantenimiento de la calle Túpac Amaru desde Turín hasta Sánchez de Bustamante del B° Costa Esperanza.

8-Expediente 931-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.  
Solicita al DEM, la colocación de nuevo alumbrado público en la calle Palermo entre Gascón y Montecarlo del B° Laguna Seca.

9-Expediente 932-C-19: Concejal Nieves, Fabián.  
Solicita al DEM, proceda al arreglo, nivelación, enripiado y mantenimiento de la calle Cartagena entre Yugoslavia y Renacimiento del B° Nuestra Sra. de la Asunción.

10-Expediente 933-C-19: Concejal Nieves, Fabián.  
Solicita al DEM, un sistema de alumbrado público en la intersección del Pasaje Morgan y Necochea.

11-Expediente 934-C-19: Concejal Nieves, Fabián.  
Solicita al DEM, proceda a realizar trabajos de mejoras, arreglo y mantenimiento del alumbrado público en Calle 216 del B° Fray José de la Quintana.

12-Expediente 937-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.  
Solicita al DEM, la reparación de los baches existentes sobre la arteria Luis Federico Leloir al 1700/1800 entre Juan D. Domínguez e Igarzabal.

13-Expediente 938-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.  
Solicita al DEM, realice un relevamiento en todas las veredas del casco céntrico, a efecto de constatar todo tipo de obstáculo.

14-Expediente 939 -C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.  
Solicita al DEM, proceda a la reparación mediante mantenimiento, perfilado, rellenado de las calles Tafí del Valle y Orán del B° San Roque Oeste, límite con el B° San Antonio Oeste.

15-Expediente 940-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.  
Solicita al DEM, proceda a la reparación de la rotura existente sobre la calzada de la Av. Santa Rosa, intersección con la calle Ñaembé del B° Residencial Santa Rosa.

16-Expediente 941-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.



Solicita al DEM, proceda a la reparación del bache existente en la intersección de las calles 25 de Mayo y Catamarca.

17-Expediente 942-C-19: Concejal Braillard Pocard, Germán.  
Solicita al DEM, proceda a solucionar el problema de la falta de alumbrado público en calle Romero entre Av. Cuba y Suecia del B° Pirayuí, 200 Vdas.

18-Expediente 943-C-19: Concejal Lovera, Nelson.  
Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación de la calle Darragueira, esquina Av. Cazadores Correntinos del B° Güemes.

19-Expediente 944-C-19: Concejal Lovera, Nelson.  
Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación de las calles internas de tierra del B° Ponce.

20-Expediente 945-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.  
Solicita al DEM, la reparación y mantenimiento del alumbrado público en calle Dr. Ramón Carrillo entre Alberdi y Elías Abad del B° San Benito.

21-Expediente 946-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.  
Solicita al DEM, la reparación y mantenimiento del alumbrado público en calle Gral. Paz desde José Vidal hasta J. Gutemberg del B° Sur.

22-Expediente 947-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.  
Solicita al DEM, la reparación y mantenimiento del alumbrado público, en calle Reconquista, desde Cabildo hasta Madariaga del B° Santa Teresita.

23-Expediente 948-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.  
Solicita al DEM, la puesta a punto como espacio verde del terreno ubicado en Calle N° 518 y Fernández de Moratín del B° Dr. Montaña.

24-Expediente 950-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.  
Solicita al DEM, la puesta en valor de la plaza de la denominada 300 Vdas.

25-Expediente 951-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.  
Solicita al DEM, la intervención Integral en los Barrios Collantes (Jardín) y Molina Punta.

26-Expediente 952-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.  
Solicita al DEM, realice bacheo por la calle Pío XII intersección con Perugorría, Las Heras y Lavalle.

27-Expediente 953-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.  
Solicita al DEM, desmalezamiento, zanjeo y enripiado de la calle denominada 670 del B° San Francisco.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.



**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Ponemos en consideración los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Son Comunicaciones.

**PROYECTOS DE DECLARACIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el señor concejal Justo Estoup.

**SR. ESTOUP.**- Gracias, señor presidente. De la misma manera solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración con excepción del 6°.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración, con excepción del 6°.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

1-Expediente 922-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.  
De Interés del HCD, 150° Aniversario del Colegio Nacional Gral. San Martin.

2-Expediente 935-C-19: Concejal Nieves, Fabián.  
De Interés del HCD, el otorgamiento de becas por el Programa Bilateral de Intercambio de Asistentes de Idiomas: Asistente de Español en Francia 2019 - 2020, a la estudiante correntina Sandra Gisel Cettour.

3-Expediente 936-C-19: Concejal Nieves, Fabián.  
De Interés del HCD, la Conferencia sobre “Federalismo y República en la Historia de Corrientes” dentro del ciclo de Historia, a realizarse el día 13 de Agosto de 2019.

4-Expediente 954-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.  
De Interés del HCD, Mborayhu Creaciones, un emprendimiento sustentable que trabaja con el reciclaje llevado adelante por Elizabeth Meza y Martín Damasco.

5-Expediente 955-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.  
De Interés del HCD, los cursos de oratoria, fotografía y marketing para emprendedores desarrollados en la Biblioteca Popular Escritores Correntinos del B° Santa Teresita.

7-Expediente 961-C-19: Concejal Nieves, Fabián.  
De Interés del HCD, la presentación del libro “El cáncer y una historia que contar”, a realizarse el 10 de Agosto de 2019.

8-Expediente 32-P-19: Presidencia HCD (Sr. Ast, Norberto)  
De Interés del HCD, la capacitación TEA (Trastornos del Espectro Autista) a realizarse los días 30 y 31 de Agosto de 2019.



-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Ponemos en consideración los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Son Declaraciones.

El expediente 960-C-19 que aparece en el orden 6°, fue retirado del Orden del Día, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria (asentimiento general).

¿Algún señor concejal desea ingresar expedientes?

Tiene la palabra la señora concejal Claudia Campias.

**SRA. CAMPIAS.**- Gracias señor presidente, voy a solicitar el ingreso del expediente 968-C-19 y su lectura por Prosecretaría.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Daremos lectura por Prosecretaría del expediente, luego pondremos en consideración su ingreso y luego su tratamiento.

-Expediente 968-C-19: Concejal Campias, Claudia.

Eleva Proyecto de Declaración - De interés del HCD y adherir a las actividades de las campaña de concientización y promoción "empoderémonos, hagamos posible la lactancia materna", del 01 al 07 de agosto.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración el ingreso del expediente mencionado.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

Ponemos en consideración el mismo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Es Declaración.

Continuamos con el Orden del Día.

#### **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el señor concejal Justo Estoup.

**SR. ESTOUP.**- Gracias, señor presidente. Tal como se pautó en labor parlamentaria, solicitar el tratamiento en conjunto de los expedientes con Despacho de Comisión con excepción del 7°, por tener dos despachos.



**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Así se hará señor concejal, ponemos en consideración el tratamiento en conjunto.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

1-Expediente 623-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E. Proyecto de Ordenanza Instale en las inmediaciones de las paradas de transporte público de pasajeros, cestos contenedores de residuos.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 y 3 del presente.

2-Expediente 866-C-19: Concejal Romero Brisco, José A. Proyecto de Ordenanza-Dispone el retiro de todas las Cabinas de Teléfonos Públicas instaladas en el ámbito de la Ciudad de Corrientes.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 y vta. del presente.

3-Expediente 2065-S-19: Secretaría de Desarrollo Urbano-Solicita Rectificación de Ordenanza N° 5893/13 Ref.: Donación de terreno a Biblioteca Popular “Coembá Porá”

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 40 y 41 del presente.

4-Expediente 489-C-19: Concejales Nieves, Fabián y Ojeda, Ma. Florencia-Proyecto de Ordenanza-Crea el Puesto de Inspección Sanitaria Bromatológica, que estará a cargo del personal de la Dirección General de Saneamiento y Bromatología.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 del presente.

5-Expediente 52-B-18: Biblioteca Popular “José R. Mariño”. E/Nota Solic. Condonación y Eximición de los tributos municipales por ser entidad sin fines de lucro.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 41 del presente.



6-Expediente 11-B-19: Barrios, Ramón Antonio. E/ Nota. Solic. Condonación de los Tributos Municipales como Excombatiente de Malvinas.

Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 24 del presente.

8-Expediente 31-D-19: Departamento Ejecutivo Municipal. E/ Copia Certificada de la Resolución N° 780/2018 “Homologar el Convenio entre la MCC y la Escuela Especial N° 26 Petrona Elida Ignatoff”.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de RESOLUCIÓN que se detalla a fojas 7 del presente.

9-Expediente 32-D-19: Departamento Ejecutivo Municipal. E/ Copia Certificada de la Resolución N° 1020/2018 “Homologar el Convenio para la Colaboración y Apoyo Recíproco entre la MCC y el Instituto Superior Carmen M. de Llano”.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de RESOLUCIÓN que se detalla a fojas 8 del presente.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Ponemos en consideración los Despachos de Comisión.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobados.

7-Expediente 173-M-17: Morai, Jorge Honorio. Solicita Tarifa Social Dom: FJS 473.

La Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 24 y vta. del presente.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCION FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 26 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, ponemos en consideración el despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.



**EXPEDIENTES CON DESPACHO DE ARCHIVO**

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el señor concejal Estoup.

**SR. ESTOUP.**- Gracias, señor presidente, solicitar el tratamiento en conjunto de los Despachos de Archivo.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración el tratamiento en conjunto.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

1-Expediente 05-F-11: Fernández, Amalia Graciela. Solicita consulta de uso de suelo para aprobación de planos.

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ACONSEJA SU PASE AL ARCHIVO.

2-Expediente 76-P-10: Presidencia del HCD (Lic. Coronel, Miriam) P/ Ordenanza-Ordenar la apertura de una calle en el B° Malvinas Argentinas y denominar la futura calle con el nombre “Soldado Carrasco”.

La Comisión Obras y Servicios Públicos ACONSEJA SU PASE AL ARCHIVO.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración los Despachos de Archivo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Pasan al Archivo.

Los expedientes de Control de Gestión se reservarán en Secretaría 72 horas y posteriormente se girarán al Archivo.

Que conste en la Versión Taquigráfica que se encuentra ausente con aviso el señor concejal Julián Miranda Gallino.

Invito a la señora concejal María Magdalena Duarte a arriar el Pabellón de la Ciudad, al señor concejal Esteban Horacio Ibáñez a arriar el Pabellón de la Provincia y al señor concejal Nelson Lovera a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Duarte procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; el concejal Ibáñez procede a arriar el Pabellón de la Provincia; seguidamente, el concejal Lovera hace lo propio con el Pabellón Nacional.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- No habiendo para más se levanta la Sesión.

-Es la hora 11 y 28.